



I. Municipalidad de Lota

Consejos COMUNALES

de Seguridad Pública

ANEXO 2: ACTA DE SESION ORDINARIA



Seguridad
para
todos



Acta Sesión N°20

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	LOTA		
Fecha	25-01-2022	Lugar	Videoconferencia zoom
Hora Inicio	10:40	Hora Término	Horas 11:40

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 09, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Acta de la sesión ordinaria del día 25-01-2022.

ASISTENCIA: No asistieron a esta sesión.

- Concejal, Carlos Oyarce Vergara.
- Fiscal, Enzo Osorio Salvo.
- Carabineros, Mayor Manuel Payeras.
- PDI, Prefecto Luis Meneses

ASISTENTE INVITADOS:

- Gabriel Guerrero, Subsecretaria de Prevención del Delito

TABLA:

- 1.-Saludo del Presidente CCSP dando la bienvenida a todos los integrantes del consejo.
- 2.- Se somete a aprobación el acta anterior
- 3.- Síntesis de las policías e instituciones intervinientes.
- 4.- Puntos Varios
- 5.- Acuerdos

DESARROLLO:

Con fecha 25 de Enero 2022, sé da inicio a la sesión correspondiente al mes en curso siendo las 10:40 horas, a través de videoconferencia Meet, debido a la situación sanitaria que afecta al país.

- 1.-Saluda a los presentes, la presidenta (s) del CCSP, Sra. Rosemarie Mendoza Ayala, quien entrega las excusas por la ausencia del Sr Alcalde, quien se encuentra con vacaciones y somete a aprobación el acta del concejo anterior, aprobándose esta en general y sin observaciones.
- 2.-Se da la palabra a la Sra., Soledad Castillo, representante de Intendencia Regional del Bio Bio, quien señala que dentro de las facultades que tienen como servicio, está la coordinación con los organismos policiales, por lo tanto si hubiese alguna solicitud se la pueden hacer llegar para coordinación.
- 3.- Se entrega la palabra al Sr, Gabriel Guerrero, representante de la Subsecretaria de Prevención del delito, quien nos entrega excusas por la demora de entrega de material solicitado por parte del encargado de la oficina de Seguridad Pública y también nos habla al respecto del proyecto de red postulado por nuestra comuna, nos dice que la municipalidad subsano algunas observaciones que hubieron y que se encuentra en revisión por lo tanto solo habría que esperar.

4.- toma la palabra la presidenta (S), para informar que la encargada del programa senda previene no se encuentra presente, ya que hace algunos días ya no forma parte del municipio, pero ya el próximo mes la nueva encargada pueda ser parte de este consejo.

5.- Se ofrece la palabra al representante de la Armada, Capitán de Puerto (S) Sr, Rodrigo Zuñiga Pardo, quien nos dice que han estado monitoreando el periodo estival, realizando constantes patrullajes en los balneario de Colcura y playa blanca y nos cuenta que han hablado con el encargado de las playas por parte del municipio Sr, Pablo Pérez ya que en un recorrido se encontraron con la novedad que se han estado enviando salvavidas al sector de playa blanca, lo que no correspondería ,ya que está no es apta para el baño y esto esta comunicado por resolución, por lo tanto este sector debería contar con los letreros correspondientes y a lo mucho dos salvavidas porque en la comuna solo estaría autorizada la playa Colcura, agrega que se han realizado control de la ley de alcoholes en conjunto con carabineros, y al respecto de la emergencia de alerta de tsunami agradece la pronta reacción del encargado de las playas y de los salvavidas por la rápida evacuación que se realizó de los veraneantes que se encontraban el lugar.

- Ante lo expuesto por el Capitán de Puerto, responde la presidente del consejo, diciendo que se está viendo eso del balneario de playa blanca y que se está trabajando en la contratación de nuevos salvavidas, para así llegar a cinco para el sector de Colcura.

6.- Se le pregunta a la encargada de OPD de la comuna Sra. Carolina Cartes, si tiene alguna información que entregar, quien nos dice que se encuentran trabajando en la actualización del diagnostico comunal de infancia, el cual se debe actualizar cada dos años, y este año les correspondería entre el periodo de Enero -Febrero, para esto se encuentran coordinando con juntas de vecinos para poder realizar dicha encuesta de percepción que se les hace a niños y niñas donde se les preguntara cosas tales como, que derechos ellos conocen, cuales son los derechos que ellos creen que son los más y menos respetados, aclara que en ningún caso se le preguntara cosas personales del niño o de su círculo familiar estas serían preguntas generales donde la única información que lleva es la edad del niño y el sector donde vive.

7.- Se da la palabra al encargado de seguridad pública Sr. Carlos Aguilera, quien da a conocer los requerimientos recibidos informando que en los últimos 28 días a la fecha se ha participado en reuniones correspondiente a Conaf, Carabineros y Empresa Bosque Arauco para coordinar reacciones ante alguna emergencia de Incendios forestales, además menciona que se realizó una reunión con los comerciantes de la comuna, para tratar el tema del comercio ambulante en el sector céntrico.

Además se ha trabajado en la fiscalización de los basurales clandestinos que se han generado en algunos sectores.

Por otro lado informa que se prestó auxilio a una persona en situación de calle, siendo este traslado al Hospital de Lota.

Informa que a través de la Oficina de Seguridad Ciudadana, se realizara una Campaña de prevención para la cual se elaboró un díptico que será entregado a las vecinas vecinos y turistas con algunas medidas de seguridad durante el periodo estival 2022.

Sr Aguilera, comenta de una reunión que sostendrá la próxima semana con funcionarios de ONEMI Región del Bio Bio, para actualizar los planes y respuestas ante un evento.

8.- Se otorga la `palabra a la Sra. Concejala doña Eduvina Unda, da a conocer que se están realizando gestiones para reponer una Comisaria que alguna vez hubo en el sector de Calero Sur , y que además ha estado en conversaciones con Dirigentes vecinales quienes han manifestado que han sido víctimas de asaltos y amenazas por parte de delincuentes habituales, como son los dirigentes de sector Roble alto, La vega y Cantera 2, y quienes están preocupados por micro trafico de drogas fuegos artificiales, balaceras y robos de vehículos en los sectores, además el Presidente de la Vega, manifestó que hace mas de 3 meses que no tiene contacto con Carabineros, ni funcionarios municipales que visiten su sector, la Concejala solicita que se pueda reponer el Plan Duerme Tranquilo, para dar sensación de seguridad a la comunidad.

9.- Se da la palabra al representante de Gendarmería, don José Muñoz Carrasco, Asistente social de dicha entidad, quien habla del Convenio que se firmó entre la Ilustre Municipalidad de Lota y Gendarmería, que se trata de las penas sustitutivas de prestación de servicio a la comunidad, para hacerse presente en la comuna de Lota desde las próximas semanas,



Seguridad
para
todos



I. Municipalidad de Lota

CONCURRENDO:

Presidente de CCSP (S) : Rosemarie Mendoza Ayala
Ministro de Fe : Juan Gilabet
OPD : Sra. Carolina Cartes Molina
Secretario Ejecutivo CCSP : Sr. Carlos Aguilera Catril
Armada : Capitán de Puerto (S) Rodrigo Zúñiga
Representante Intendencia : Soledad Castillo
Concejala : Eduvina Unda
Representante de Gendarmería: José Muñoz

Secretario Ejecutivo CCSP

Sr. Carlos Aguilera Catril

Ministro de fe CCSP

Sr. Juan Gilabet